

El enredo en la comisión de RR.EE. de la Cámara por declaración sobre Venezuela

Pese al intento del presidente de dicha instancia de la Cámara de Diputados, Vlado Mirosevic, por recabar la unanimidad de los miembros para un texto, éste no pudo ver la luz debido a la negativa de las diputadas Carmen Hertz (PC) y Ericka Ñanco (FA). Desde el Senado, en tanto, la presidencia y la vicepresidencia emitieron un comunicado apuntado a que “comportamiento del régimen de Nicolás Maduro constituye una consolidación de su vocación autoritaria”.

Nicolás Quiñones

Entran pasadas las 22.00 horas cuando el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Vlado Mirosevic (PL), tomó su celular y propuso, a través del grupo de WhatsApp de esa instancia, la posibilidad de tener un pronunciamiento oficial como comisión respecto de las elecciones presidenciales de Venezuela, que dieron como ganador a Nicolás Maduro con el 51,2%, según el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Ante la demora en la entrega de los resultados por parte CNE de ese país y por las dudas que empezaban a asomar por la legitimidad de los comicios, es que Mirosevic propuso -a eso de las 22.45- una declaración que, según pudo conocer **La Tercera**, contenía tres puntos centrales.

“Que no exista ninguna interrupción del proceso de escrutinio electoral, siendo clave la transparencia de las actas electorales de todas las mesas y locales de votación”, decía el punto inicial.

Además, se hacía un llamado “enérgico a respetar la soberanía popular que se ha expresado en las urnas, respetando los resultados”.

En último término, se manifestaba que la espera de los resultados “sea en un clima de respeto y convivencia cívica, sin mediar ninguna provocación o enfrentamiento de ningún tipo”.

Sin embargo, ante la negativa de las diputadas Carmen Hertz (PC) y Ericka Ñanco (FA), la declaración no pudo ver la luz. Conocedores de la discusión, que se dio a través del grupo de WhatsApp, Hertz argumentó que no estaban todos los antecedentes, en ese minuto, para tener una declaración oficial, mientras que Ñanco aseguró que no debería haber comunicado “antes de tiempo”.

La representante del PC, de todas formas, se explayó en argumentos para defender su postura, señalando que habían “más de 1000 observadores”, entre ellos, Naciones Unidas, Fundación Carter y el expresidente de Colombia, Ernesto Samper.

En medio del debate que ocurrió en el grupo de WhatsApp, Hertz publicó en X



► En el Senado, senadores José García (RN) y Matías Walker (Dem.), se pronunciaron.

que “en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, la derecha quiere utilizarla para emitir un comunicado sobre la ‘situación’ en Venezuela para el show habitual de ese sector, manipulando y esparciendo falacias como siempre”.

Entre quienes defendieron la salida de comunicacional, estuvo el diputado Diego Schalper (RN), quien argumentó que pasadas las 22.00 horas no había pronunciamiento oficial del CNE y las quejas por la falta de acceso a las actas de escrutinio.

El jefe de la bancada del Partido Republicano, Stephan Schubert, por su parte, calificó de “vergüenza” no firmar el comunicado junto con otros países.

Consultado Mirosevic al respecto, aseguró que la propuesta que hizo fue “en momentos de incertidumbre, de angustia, porque no había acceso a las actas. En ese marco propuse una declaración con coordenadas bastante básicas y lamenta-

blemente no tuvimos acuerdo para que fuera acordada como comunicación oficial”.

Ante el intento fallido, el presidente de la comisión agregó que “voy a seguir insistiendo, este martes tenemos comisión y voy a volver a proponer el acuerdo respecto del punto”. “Es probable que obtengamos esa mayoría”, añadió Mirosevic.

¿Y el Senado?

En esta rama del Congreso, fueron la presidencia y la vicepresidencia quienes se pronunciaron sobre las elecciones, recalando cinco puntos.

Los senadores José García (RN) y Matías Walker (Demócratas), en primer lugar, manifestaron que “el comportamiento del régimen de Nicolás Maduro constituye una consolidación de su vocación autoritaria, y representa una vulneración manifiesta de los derechos fundamentales del pueblo venezolano”.

En segundo lugar, el Senado respaldaron “la comunicación efectuada por S.E. el Presidente de la República, don Gabriel Boric, en cuanto conductor de las relaciones internacionales de nuestro país, en orden a no reconocer ningún resultado que no sea verificable”.

Además, sostuvieron que esperan que la Cancillería “adopte medidas diplomáticas coherentes con el llamado realizado por el Presidente de la República, considerando la dudosa legitimidad democrática del actual gobierno venezolano y la manifiesta manipulación de la voluntad ciudadana”.

Asimismo, instaron a que exista “coordinación y un curso de acción definido entre los gobiernos democráticos de la región, para impulsar la activación de los mecanismos de cooperación multilateral que permitan abordar la situación venezolana, con foco en la legitimidad de los resultados”.

Otras voces del Senado también se pronunciaron por los comicios.

La bancada de senadores de la UDI señaló en un comunicado que “las recientes elecciones en Venezuela han sido una muestra más del autoritarismo de Nicolás Maduro, quien sigue usurpando el poder y negando al pueblo venezolano su derecho a un proceso electoral libre y justo”.

“Hacemos un llamado a la comunidad internacional y a todas las fuerzas políticas en Chile a condenar sin ambigüedades este atropello a la voluntad popular y a trabajar activamente en la defensa de los derechos humanos y la democracia en Venezuela”, continúa el comunicado.

El jefe de bancada de los senadores PS, Gastón Saavedra, afirmó que “usted tiene que garantizar transparencia, tener un proceso electoral confiable y da la impresión, por todo lo que hemos observado a la distancia, que esto no se da”.

Por lo mismo, agregó Saavedra, es que “los resultados se hacen poco creíbles”. “No podemos creer en un resultado que lo único que hace es tejer un manto de dudas sobre el proceso electoral y, al mismo tiempo, la legitimidad del resultado que se transmite por parte del Consejo Nacional Electoral venezolano”, finalizó. ●